

ACTA N.º 10 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y treinta y nueve minutos del día veinte de octubre de dos mil veintitrés, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Pablo Zuloaga Martínez (Socialista) y Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

En representación del Gobierno asiste la Excm. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 10 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0016, RELATIVA A CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA OFICINA FISCAL, PRESENTADA EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0010]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 11 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0014, RELATIVA A SITUACIÓN DE LOS PLANES HIDRÁULICOS EN CONCRETO LOS QUE TIENEN QUE VER CON LA CLORACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO EN LAS REDES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, PRESENTADA EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0011]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de los escritos y de las Resoluciones de calificación efectuadas por la Presidencia con fecha 17 de octubre de 2023, publicadas en el BOPCA n.º 41, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0019 Y DE LAS PREGUNTAS NÚMEROS 11L/5100-0105 A 11L/5100-0110 CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 23.10.2023, FORMU-

LADA POR EL GOBIERNO.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de la interpelación número 11L/4100-0019 y de las preguntas números 11L/5100-0105 a 11L/5100-0110, correspondientes al orden del día del Pleno de 23.10.2023, formulada por el Gobierno al amparo de los artículos 162.5 y 168.3 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 30 de octubre de 2023, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 26, relativa a aumento de la convocatoria de plazas de funcionarios con habilitación de carácter nacional y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0026]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 28, relativa a articulación de las medidas necesarias para asegurar la continuidad de la planta de Reinosa de Gamesa Electric respetando el acuerdo alcanzado con la representación sindical en diciembre de 2022, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0028]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 29, relativa a promover las modificaciones legislativas para implantar una prueba única de Evaluación del Bachillerato y Acceso a la Universidad (EBAU) en todo el territorio español, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0029]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 30, relativa a asunción de responsabilidades de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación sobre la celebración de ferias de ganado y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0030]
- . Interpelación N.º 19, relativa a medidas que se van a poner en marcha para combatir los graves datos de absentismo laboral, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 40, de 17.10.2023). [11L/4100-0019]
- . Interpelación N.º 20, relativa a criterio en relación a los afectados por la fuga de datos en el RACIC y medidas tomadas respecto a los datos sustraídos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0020]
- . Interpelación N.º 22, relativa a criterios ante la asistencia sanitaria pública y la creación sanidad "business", presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0022]
- . Interpelación N.º 23, relativa a montante de ingresos que se recibe del Estado y

cómo se prevé que evolucione a lo largo de la Legislatura, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0023]

. Pregunta N.º 60, relativa a medidas previstas para solucionar el problema de la falta de personal y sobrecarga de los profesionales en el CAD de Laredo con el fin de prestar adecuadamente el servicio de esta residencia pública, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 35, de 03.10.2023). [11L/5100-0060]

. Pregunta N.º 61, relativa a si se ha realizado por el ICASS el estudio de necesidades de personal del CAD de Laredo para determinar una adecuada política de personal y garantizar la correcta prestación del servicio de esta residencia pública, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 35, de 03.10.2023). [11L/5100-0061]

. Pregunta N.º 62, relativa a trámite administrativo en el que se encuentra la bolsa de empleo abierta desde la Dirección General de Función Pública en coordinación con el ICASS a efectos de baremación necesaria para determinar los llamamientos para formalizar las sustituciones en el CAD de Laredo, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 35, de 03.10.2023). [11L/5100-0062]

. Pregunta N.º 105, relativa a causas que justifican el incremento de las listas de espera en julio, agosto y septiembre de 2023, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 40, de 17.10.2023). [11L/5100-0105]

. Pregunta N.º 106, relativa a contenido, coste económico y modo de financiación del plan de choque para reducir las listas de espera, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 40, de 17.10.2023). [11L/5100-0106]

. Pregunta N.º 107, relativa a contenido del proyecto "Business" de copago para reducir las listas de espera, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 40, de 17.10.2023). [11L/5100-0107]

. Pregunta N.º 108, relativa a si se considera la instauración de un sistema de copago "Business" la forma más adecuada para reducir las listas de espera, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 40, de 17.10.2023). [11L/5100-0108]

. Pregunta N.º 109, relativa a si la implantación de un sistema de copago "Business" no supone la creación de un sistema de sanidad público a dos velocidades, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 40, de 17.10.2023). [11L/5100-0109]

. Pregunta N.º 110, relativa a si se considera ético separar a las personas, en las listas de espera, entre quienes pueden pagar el sistema de copago "Business" y los que no pueden hacer frente a los copagos, presentada por D. Pablo Zuloaga-

ga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 40, de 17.10.2023). [11L/5100-0110]

. Pregunta N.º 114, relativa a si se piensa exigir al Gobierno de España la sustitución inmediata de las máquinas de los servicios ferroviarios con problemas de tracción, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0114]

. Pregunta N.º 115, relativa a si se ha exigido al Gobierno de España el adecuado mantenimiento de las vías ferroviarias, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0115]

. Pregunta N.º 116, relativa a actuaciones a adoptar para proteger a los viajeros garantizando su adecuada movilidad en el transporte público ferroviario, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0116]

. Pregunta N.º 117, relativa a si se va a exigir que se recuperen los tiempos de los trayectos ferroviarios anteriores a la supresión de frecuencias por motivos medioambientales, para fomentar el uso del transporte colectivo, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0117]

. Pregunta N.º 118, relativa a conformidad con la gratuidad o el abaratamiento temporal del coste para el usuario del transporte ferroviario a pesar de que el servicio no funcione y pierda viajeros, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0118]

. Pregunta N.º 119, relativa a fecha de convocatoria de las subvenciones públicas para la organización de competiciones y acontecimientos deportivos por parte de clubes y federaciones deportivas, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0119]

. Pregunta N.º 120, relativa a fecha de convocatoria de las subvenciones públicas para el fomento del deporte para personas con discapacidad, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0120]

. Pregunta N.º 121, relativa a si el Gobierno cree innecesarias, ante la falta de convocatoria, las subvenciones para el fomento del deporte para personas con discapacidad, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0121]

. Pregunta N.º 122, relativa a facilidades de matriculación que se van a ofrecer para cursar bachillerato en centros privados, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0122]

. Pregunta N.º 123, relativa a forma en que se va a articular el sistema de becas para ayudar a cursar el bachillerato en centros privados, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0123]

. Pregunta N.º 124, relativa a fecha de elaboración del estudio de los datos de

matriculación en centros privados de bachillerato para ofrecer facilidades de matriculación, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0124]

Las preguntas 60 a 62; 105 a 110; 114 a 118; 119 a 121; y 122 a 124, se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) El Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista manifiesta la decisión de su Grupo Parlamentario de no incluir en el orden del día de la sesión plenaria del próximo 23.10.2023, la moción número 11L/4200-0009.

B) En relación con el debate del punto 5 del orden del día de la sesión plenaria celebrada el 16 de octubre de 2023, el Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista señala que, se produjo una vulneración del Reglamento de la Cámara, pues no se trató el asunto incluido en el orden del día aprobado por la Mesa. Además, la Presidencia no permitió que el Portavoz Socialista interviniese por una cuestión de ordenación del debate.

La Sra. Presidenta señala que el artículo 34 del Reglamento del Parlamento de Cantabria determina que es la propia Presidencia quien dirige los debates. Además, se le dio la oportunidad al Sr. Portavoz de explicar su posición en el turno correspondiente de fijación de posiciones, pero el Sr. Zuloaga Martínez optó por abandonar el Hemiciclo.

La Sra. Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior se refiere a los precedentes de la anterior Legislatura en la que el Gobierno decidía quien comparecía. En la pasada sesión de la Junta de Portavoces también se advirtió que era el Gobierno quien decidía que autoridad comparecía ante el pleno. Además, la reiteración de solicitudes de comparecencia de la Sra. Presidenta no es más que una forma de arremeter contra la propia Presidenta.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Hernando García señala que es inadmisibile que el Gobierno decida que tipo de iniciativa presentan los Grupos Parlamentarios. Indica que la Mesa tiene la capacidad de decidir su orden del día y de determinar quien comparece. Al Sr. Portavoz le parece muy relevante que el Secretario primero no leyese el mismo orden del día que estaba aprobado por la Mesa. La realidad jurídica es que se había convocado a la Sra. Presidenta del Gobierno a comparecer.

El Sr. Secretario primero señala que en ocasiones se rectifica el orden del día si hay algún tipo de error y cuando, en este caso, se lee el orden del día, se rectifica. Señala, así mismo, que a partir de este momento se debe aplicar de una forma estricta el Reglamento, para evitar cualquier tipo de duda.

El Sr. Vicepresidente primero señala que se trata de una simple elipsis.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Alonso Venero señala que se trató de un error en la transcripción de una iniciativa que estaba formulada de forma incorrecta. Insiste, así mismo, que no se debe pervertir la flexibilidad en la interpretación del Reglamento.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Hernando García indica que se debe acabar con la flexibilidad en todos los aspectos de la tramitación parlamentaria, también en las convocatorias que, en ocasiones llegan con solo doce horas de antelación a la celebración de la sesión. Señala que no se debe celebrar una sesión si no se recibe la documentación dos días antes.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Zuloaga Martínez, afirma que no entiende la actitud paternalista del Gobierno, siendo el error en este caso de la Mesa. Finaliza su intervención indicando que hay una connivencia inusual entre la Presidenta del Gobierno y el Parlamento de Cantabria ante un orden del día fijado por la Mesa.

Por el Grupo Parlamentario Vox, la Sra. Díaz Rodríguez, señala que este asunto no cree que tenga demasiado recorrido. La lectura correcta o incorrecta del orden del día por el Sr. Secretario primero no tiene más importancia, pues no hubiese comparecido la Sra. Presidenta en ningún caso. Finaliza su intervención indicando que el Gobierno tiene la potestad de decidir quien interviene en cada iniciativa de control.

Para concluir el debate, la Sra. Presidenta se remite a la emisión de un informe por parte de los servicios jurídicos en relación con las cuestiones planteadas en el presente debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,